



RESOLUCIÓN C.O. N° 249-2012-UNAM

Moquegua, 26 de Junio del 2012

-1-

VISTO:

El Oficio N° 0128-2012-VAC/CO/UNAM de fecha 18.06.2012, de Vicepresidencia Académica; el acuerdo de la Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 22.06.2012, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 18° establece que "Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes";

Que, el Artículo 6° numeral 2 del Estatuto, en concordancia con el artículo 11° del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar su sistema normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución C.O. N° 223-2011-UNAM, de fecha 22.06.2012, se designa al MSc. Hugo Euler Tito Chura, Docente Ordinario de la UNAM, en el cargo de Jefe de la Oficina de Tecnología de Información de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, mediante Informe N° 236-2012/COORD-SEDE ILO-UNAM, de fecha 05.06.2012, el Coordinador de la UNAM Sede Ilo, MSc. Hugo Euler Tito Chura, eleva propuesta de encargatura de Jefaturas a Docentes Ordinarios de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Sede Ilo;

Que, mediante Oficio N° 0128-2012-VAC/CO/UNAM, de fecha 18.06.2012, el Vicepresidente Académico, Dr. Juan Sergio Mirando Castro, presenta propuesta de encargatura de Jefaturas a Docentes Ordinarios de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Sede Ilo;

Que, visto en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora del 22.06.2012, el Oficio N° 0128-2012-VAC/CO/UNAM, de fecha 18.06.2012, de Vicepresidencia Académica; la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua acuerda por unanimidad Aprobar la encargatura de Jefaturas a Docentes Ordinarios de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Sede Ilo;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad y a lo acordado en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 22.06.2012;

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO, la designación como Jefe de la Oficina de Tecnología de Información de la Universidad Nacional de Moquegua del MSc. Hugo Euler Tito Chura.

ARTÍCULO SEGUNDO.- AGRADECER al MSc. Euler Tito Chura, por sus servicios prestados como Jefe de la Oficina de Tecnología de Información de la UNAM.

ARTÍCULO TERCERO.- APROBAR la encargatura de Jefaturas a Docentes Ordinarios de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Sede Ilo, según el detalle siguiente:

DOCENTE	JEFATURA
Ing. Alex Peter Zúñiga Incalla	Director del Centro de Informática Sede Ilo
Ing. Aníbal Fernando Flores García	Director del Centro de Informática Sede Mariscal Nieto
Ing. Aníbal Fernando Flores García	Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCIÓN C.O. N° 249-2012-UNAM

Moquegua, 26 de Junio del 2012

-2-

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a las Vicepresidencias Administrativa y Académica, disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
[Signature]
Msc. Alcides Nicanor Sánchez Parra
SECRETARIO GENERAL



DISTRIBUCION:
PRESIDENCIA
VPAC
VPAD
ARCHIVO (2)





PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

VPAC

Vice Presidencia Académica

8

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

Moquegua, 18 de Junio del 2012

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
20 JUN. 2012

Hora 10:32 N° Reg. 0684
Firma [signature] Pollo. 2
OFICIO N° 0128-2012-VAC/CO/UNAM

8:48am
19 JUN 2012

Universidad Nacional de Moquegua
PRESIDENCIA

[signature]

Señor:

Dr. ERASMO MANRIQUE ZEGARRA

Presidente de la Comisión Organizadora

Universidad Nacional de Moquegua

Presente.-

ASUNTO : **ELEVA PROPUESTA DE JEFATURAS**

REF. : INFORME N° 236-2012/COORD-SEDE ILO-UNAM (copia)

De mi mayor consideración:

Mediante el presente me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia, mediante el cual Coordinador de la Sede Ilo - MSc. Euler Tito Chura, presenta la propuesta de encargatura de Jefaturas de docentes ordinarios de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Sede Ilo, según detalle:

- Director de Centro de Informática Sede Ilo : Ing. Alex Zuñiga Incalla
- Director del Centro de Informática Sede Mariscal Nieto: Ing. Aníbal Fernando Flores García.
- Oficina de Tecnología de la Información : Ing. Aníbal Fernando Flores García.

Al respecto, preciso que dicha propuesta cuenta con la opinión favorable de esta Vicepresidencia, toda vez que nuestros egresados para obtener el grado de Bachiller deben acreditar suficiencia de conocimientos en informática. Por cuyo motivo, agradeceré que la presente propuesta se trate en Sesión de Comisión Organizadora

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
[signature]
Dr. JUAN SERGIO MIRANDA CASTRO
VICE PRESIDENTE ACADEMICO

JVR/VAC
Jha/sec.
Cc.:

Archivo



PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la Autorización de
Funcionamiento de Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Ingeniería

COORDINACIÓN SEDE ILO

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

INFORME N°236-2012/COORD-SEDE ILO-UNAM

A : Dr. Juan Sergio Miranda Castro
Vicepresidente Académico de la UNAM

DE : M.Sc. Euler Tito Chura
Coordinador de la UNAM Sede Ilo

ASUNTO : PROPUESTA DE JEPATURAS

FECHA : Ilo, 05 de Junio del 2012

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo, elevo a vuestro despacho la propuesta de encargaturas de Jefaturas a docentes ordinarios de la Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Sede Ilo, como se detalla:

CARGO	SEDE	PROPUESTA
• CENTRO DE INFORMÁTICA	ILO	ING. ALEX PETER ZUNIGA INCALLA
• CENTRO DE INFORMÁTICA	MOQUEGUA	ING. ANIBAL FERNANDO FLORES GARCIA
• OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN		ING. ANIBAL FERNANDO FLORES GARCIA

Es oportuno resaltar que el personal docente que se propone es de la especialidad relacionado al cargo, dado que tiene el Perfil de Ingeniero de Sistemas.

Por lo cual Señor Vicepresidente Académico, es oportuno mencionar que este despacho emite el visto bueno, y así mismo solicito que se tramite por los canales respectivos con la celeridad del caso por ser de necesidad e imprescindible, con acto resolutorio.

Atentamente,



01-00000
01
00000001

I.E. Carlos A. Velásquez (Interior) - Pacocha - Ilo

E-mail: Web: www.unam.edu.pe

☎ Telefax N° 051- 491059